



FLAAR
MESOAMÉRICA

PARQUES Y RESERVAS NATURALES

Investigador Victor Mendoza

¿QUE ES UN ÁREA PROTEGIDA?

Son espacios terrestres o acuáticos declarados legalmente con el objetivo de conservar la diversidad biológica y los recursos naturales de interés.



Río Chocón Machacas



FLAAR
MESOAMÉRICA

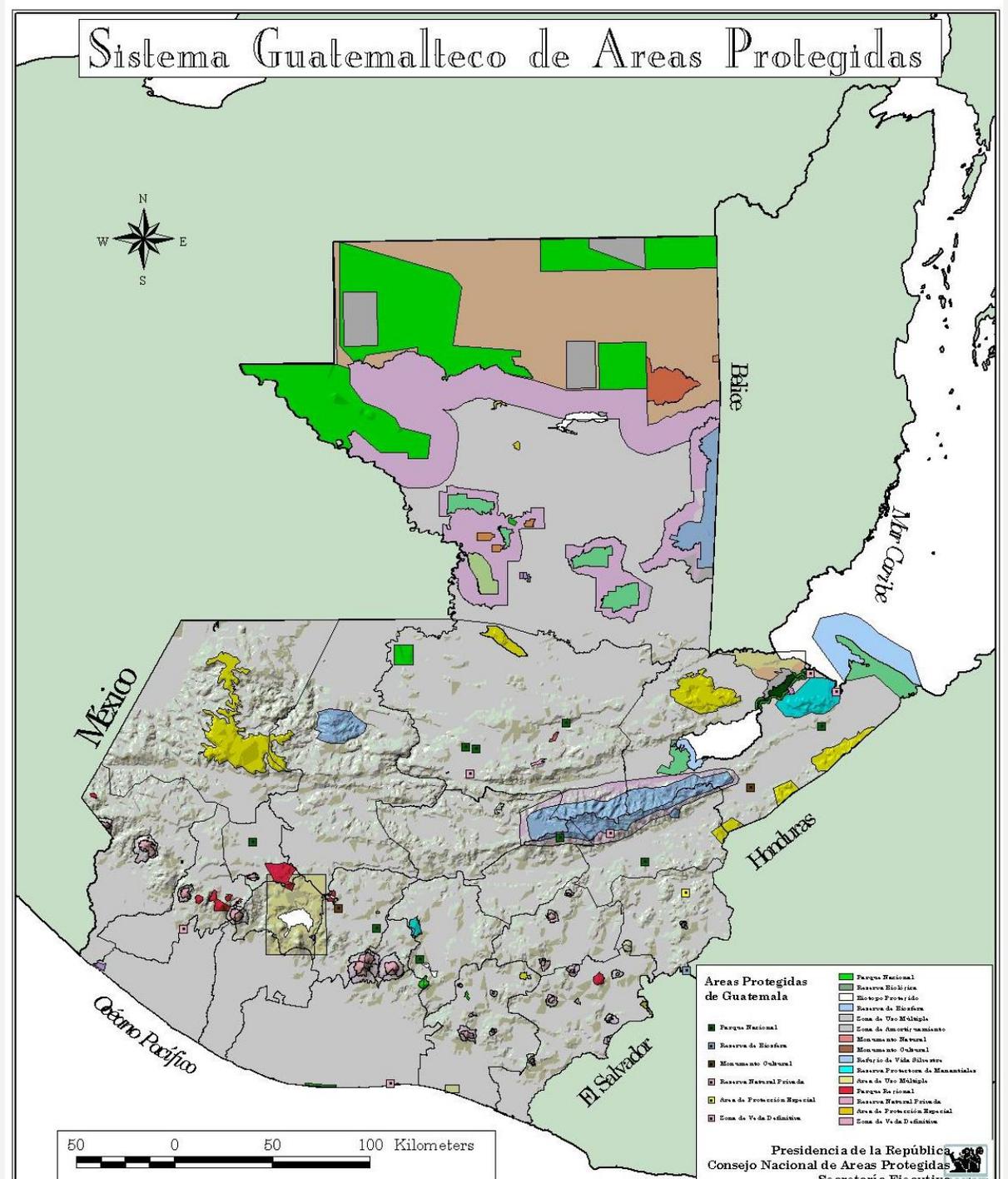
INVENTARIO DE ÁREAS PROTEGIDAS DE GUATEMALA

32%

Del territorio y
zonas marino
costeras del país

347

Áreas Protegidas



CATEGORÍAS DE MANEJO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

- De acuerdo al reglamento de la Ley de Áreas Protegidas, existen 6 categorías de manejo.
- FLAAR Mesoamérica trabajo en de 5 estas categorías en el Proyecto: Documentación de Biodiversidad de Livingston.

Cenote en Cerro Sarstún – Lagunita Creek



TIPO I

¿Qué incluye?

- Parque Nacional
- Reserva Biológica

Descripción

- Son áreas relativamente extensas que han tenido poco contacto con actividades antropogénicas
- Contienen ecosistemas, especies de Flora y Fauna así como otros recursos de interés nacional en Internacional

Prohibiciones

- Cortar, extraer o destruir flora, cazar o capturar fauna
- Introducir especies exóticas
- Exploración y explotación minera
- Asentamientos humanos, excepto los necesarios para investigación y administración



Categoría Tipo I - **Parque Nacional Río Dulce, Castillo de San Felipe** – Foto de Dron por Haniel López – Nov. 2021



Categoría Tipo I - **Parque Nacional Río Dulce, Cañón de Río Dulce** – Foto de Dron por Haniel López – Marzo 2021

TIPO II

- ¿Qué incluye?**
- Biotopo Protegido,
 - Monumento Natural,
 - Monumento Cultural.

- Descripción**
- Su extensión depende del tamaño de los rasgos naturales, ruinas o estructuras.
 - Contienen uno o pocos rastros naturales sobresalientes, vestigios arqueológicos, históricos, etc.
 - No contienen necesariamente un ecosistema completo

- Objetivos del manejo**
- Protección y conservación de valores naturales y culturales
 - Educación ambiental
 - Turismo controlado
 - Investigación científica



Categoría Tipo II – **Biotopo Chocón Machacas (El Golfete)** – Foto de Dron por Haniel López – Enero 2021

TIPO III

¿Qué incluye?	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Área de Uso Múltiple.<input type="checkbox"/> Reserva Protectora de Manantiales.<input type="checkbox"/> Reserva Forestal.<input type="checkbox"/> Refugio de Vida Silvestre
Descripción	<ul style="list-style-type: none">● Relativamente grandes● Generalmente con una cubierta de bosques● Zonas apropiadas para la producción sostenible de productos forestales, agua, forraje, flora y fauna silvestre● Pueden presentar alteración por humanos, pero aún conservan buena porción del paisaje natural● Terrenos públicos y algunos de propiedad privada
Objetivos del manejo	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Producción sostenida de agua, flora fauna<input type="checkbox"/> La conservación de estos recursos sirva de soporte económico.<input type="checkbox"/> Educación ambiental y forestal<input type="checkbox"/> Recreación orientada a la naturaleza.



Categoría Tipo III – Área de Usos Múltiples Río Sarstún – Foto de Dron por Haniel López – Febrero 2021



Categoría Tipo III – Área de Usos Múltiples Río Sarstún, Buena Vista – Foto de Dron por Haniel López – Octubre 2020



Categoría Tipo III – Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil – Foto de Dron por Haniel López – Mayo 2021

TIPO IV

¿Qué incluye?

- Área Recreativa Natural
- Parque Regional Municipal
- Rutas y Vías Escénicas
- Reservas Naturales y Ecoturísticas

Descripción

- Estos espacios conservan rasgos naturales y especies de Flora y Fauna silvestre de interés.
- Se utilizan para actividades con fines educativos y recreativos.



Categoría Tipo IV – Reserva Natura Tapón Creek – Foto de Dron por Haniel López – Octubre 2020

TIPO V

¿Qué incluye? Propiedad de personas individuales o jurídicas

Descripción Estas áreas están destinadas por sus propietarios voluntariamente y durante el tiempo que consideren, a la conservación y protección del hábitat para flora y fauna así como de comunidades bióticas o rasgos del ambiente. Se garantiza la conservación estabilidad o supervivencia de ciertas especies.

Objetivos del manejo Asegurar las condiciones naturales requeridas para proteger especies de significancia, grupos de especies, comunidades bióticas o rasgos físicos del ambiente y rasgos culturales en terrenos de propiedad privada.

*Finca propuesta para ser Reserva Privada en Livingston.



Categoría Tipo V – **Where The Pirates Hide, La Buga Livingston** – Foto por Victor Mendoza – Diciembre 2020

TIPO VI

¿Qué incluye? Reserva de la biosfera

Descripción Son reservas de importancia mundial en términos de recursos naturales y culturales que son significativamente extensas ya que cuando se categorizan para este tipo se otorga un reconocimiento por la UNESCO

Objetivos del manejo Darle el uso correcto a la tierra y a los recursos naturales al igual que darle un uso sostenible. Seguidamente Esta categoría se promueve la investigación ecológica en estudios básicos y en ambiente naturales al igual que para monitoreos ambientales. Así como promover el ecoturismo.

Criterio Cada reserva tendrá diferentes tipos de ecosistemas y uso humanos para su manejo a través de la zonificación.

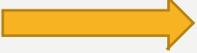
- a) Zona natural o núcleo
- b) Zonas modificables
- c) Zonas de amortiguamiento

*Ejemplo claramente de Petén. En Livingston no hay Reserva de Biósfera.



Categoría Tipo VI – Reserva de Biosfera Maya – Foto de Dron por Haniel López – Diciembre 2021

ÁREAS DE ESTUDIO EN LIVINGSTON

- Parque Nacional Río Dulce  • Río Dulce (desde Castillo de San Felipe, El Golfete hasta la desembocadura del río a en Bahía de Amatique)
- Área de Usos Múltiples, Río Sarstún  • Río Sarstún (desde Laguna Grande, Lagunita Creek, Cerro Sarstún, Río Sarstún hasta Sarstún Creek)
-  • Tapón Creek (desde Aldea San Juan, Playa Blanca, Aldea El Rosario, Aldea Buena Vista hasta Punta de Cocolí)
-  • La Buga (desde Playa 7 Altares, Playa Quehueche, Gangadiwali, Río Vuelve Mujer hasta Plan Grande Tatín, Cueva del Tigre)
- Reserva Protectora de Manantiales, Cerro San Gil  • Cerro San Gil (desde Río Carboneras, Bioestación Carboneras hasta la Quebrada del Ávila)



Río Dulce – Río Ciénega



Río Dulce Sur – Río Higerito



Río Dulce Norte – Río Cáliz



Río Dulce – Mirador del Cañón



La Buga – Playa Quehueche



La Buga – Cueva del Tigres, Plan Grande Tatín



Río Sarstún – Reserva Natural Lagunita Creek



Tapón Creek - Playa Aldea Buena Vista



Tapón Creek – Punta de Cocolí – Avistamiento de delfines



Cerro San Gil – Bioestación Carboneras - Quebrada del Ávila

INFORME FINAL



INFORME FINAL PROYECTO DE DOCUMENTACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL MUNICIPIO DE LIVINGSTON, IZABAL



GUATEMALA, OCTUBRE 2020 - ENERO 2022

Victor Mendoza y Vivian Hurtado



<https://flaar-mesoamerica.org/rain-forests-rivers-lakes-bays-ocean-caves-canyons-livingston-the-caribbean-biodiversity-wonderland-of-guatemala/>

AREAS DE ESTUDIO

Durante el desarrollo del proyecto, se visitaron 3 áreas protegidas de suma importancia para Guatemala: Parque Nacional Río Dulce, Área de Usos Múltiples Río Sarstún y la Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil. A la vez, estas 3 principales áreas se subdividieron en 5 para facilitar la documentación y recopilación de datos: La Buga, Tapón Creek, Río Dulce, Río Sarstún y Cerro San Gil.



Reservas naturales visitadas

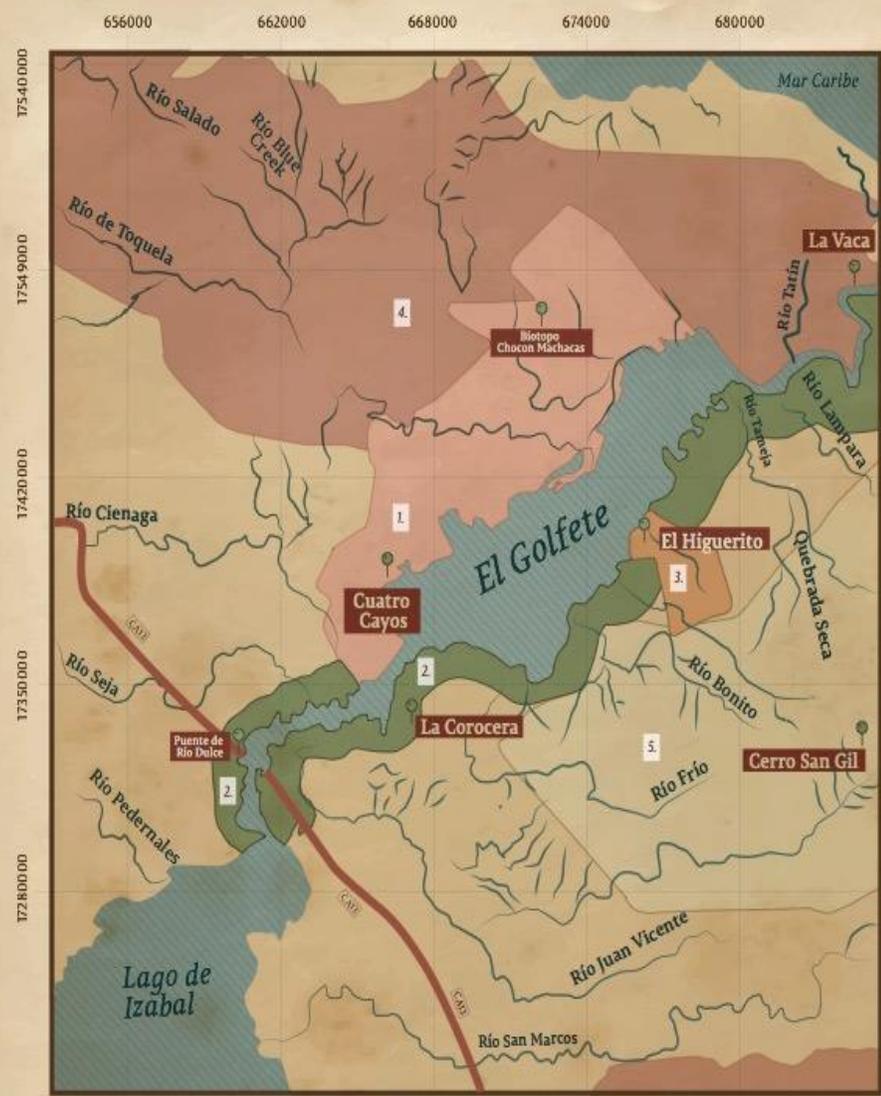
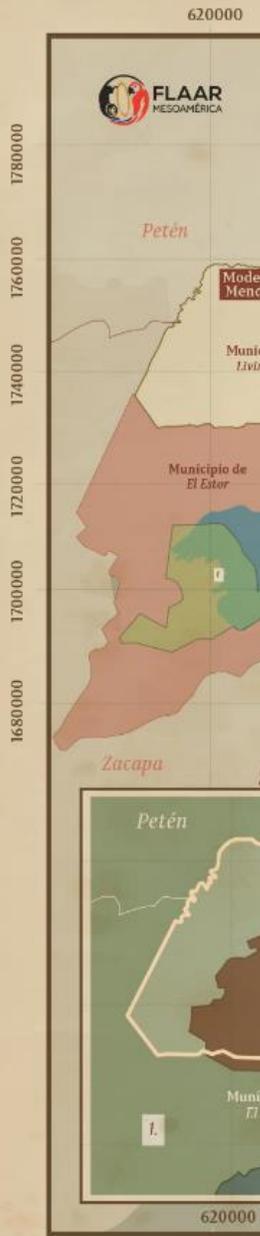
Tabla No. 1. Tabulación cronológica de los lugares documentados durante el proyecto.

AÑO	MES	FECHAS	LUGARES DOCUMENTADOS	ÁREA PROTEGIDA
2020	Octubre	del 6 al 13	Reserva Tapón Creek, Aldea Buena Vista, Finca Santa Ana, Taponcito Creek.	Área de Usos Múltiples Río Sarstún
	Noviembre	del 4 al 11	Cañón de Río Dulce, Mirador del Cañón, Río Lámpara, El Golfete, Río Chocón Machacas, Río Cáliz, Isla de Pájaros, Río Negro, Lagunita El Salvador, Río Tatin.	Parque Nacional Río Dulce
	Diciembre	del 15 al 20	Plan Grande Tatin, Cueva del Tigre, Río Tatin, Vuelve Mujer, Finca Where the Pirates Hide, Río Quehueche, Playa Quehueche, Finca Gangadiwali, Río Sarstún, Tapón Creek Reserva.	Área de Usos Múltiples Río Sarstún y Parque Nacional Río Dulce

11

AÑO	MES	FECHAS	LUGARES DOCUMENTADOS	ÁREA PROTEGIDA
2021	Enero	del 23 al 31	Cañón de Río Dulce, Río Chocón Machacas, Biotopo Chocón Machacas, Río Lámpara, Río Tatin, Río Manzanita, Isla de Pájaros, El Golfete, Sendero Las Escobas, Cerro San Gil, Bioestación Carboneras, Quebrada del Ávila	Parque Nacional Río Dulce y Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil
	Febrero	del 24 al 27	Río Sarstún, Lagunita Creek, Cerro Sarstún, Laguna Grande, Finca Blue Creek.	Área de Usos Múltiples Río Sarstún
	Marzo	del 21 al 26	Cañón de Río Dulce, Mirador del Cañón, Río Lámpara, El Golfete, Río Chocón Machacas, Río Cáliz, Isla de Pájaros, Río Negro, Lagunita El Salvador, Río Tatin, Río Higuero, Río Bonito, Río Sirenas, Laguna Sirenas, Río Tamejá	Parque Nacional Río Dulce
	Abril	del 25 al 30	Reserva Tapón Creek, Aldea Buena Vista, Finca Santa Ana, Taponcito Creek, Río	Área de Usos Múltiples Río Sarstún

MAPAS



El Golfete, Livingston, Izabal



Livingston, Izabal

- 1. Biotopo Protegido Chocón Machacas
- 2. Parque Nacional Río Dulce
- 3. El Higuero
- 4. Área de usos Múltiples Río Sarstún
- 5. Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil



Información de referencia:
 - Límites departamentales de Guatemala, (IGN)
 - Instituto Geográfico Nacional (IGN) (Hojas 2463 IV y 2463 III)
 - Google Map data 2020, Shapes, Sistema Geocodificado de Áreas Protegidas 2017
 - Cuerpos de agua, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA)
 - Dirección de Análisis Geoespacial de (CONAP), Marzo/2017.

CATÁLOGO DE HOJAS DE CONTACTO



Cinco catálogos de fotografías generados en el proyecto.



SECCIÓN PARQUES Y RESERVAS



PARQUES Y RESERVAS

Rio Tapón Creek, Municipio de Livingston

PARQUES Y RESERVAS

Rio Blanco, Municipio de Livingston

PARQUES Y RESERVAS

Rio Caba, Municipio de Livingston

PARQUES Y RESERVAS

Punta de Casoff, Rio Casoff, Municipio de Livingston

PARQUES Y RESERVAS

Black Creek, Municipio de Livingston



Nº Pág. 255

Biotopeo Chocón Mechecas

Lugar: Biotopeo Chocón Mechecas



YAR048.JPG



DUI_0159.DWG



DUI_0140.DWG



DUI_0161.DWG



DUI_0163.DWG



DUI_0165.DWG



DUI_0149.DWG



DUI_0171.DWG



Biodiversidad del Municipio de Livingston

CONTACTOS

- Si desea más información de cómo utilizar este catálogo o adquirir fotografías originales del catalogo comuníquese al correo

botany-zoology@flaar.org

viic.im8@gmail.com